

# PEÑA CULTURAL TAURINA HUÉSCAR



# TENDIDO CERO

EJEMPLAR GRATUITO



NÚM. 10 OCTUBRE DE 2010

DISEÑO DE PORTADA: PEDRO MANUEL BALLESTA SÁNCHEZ

**PRESENTACIÓN**

Antonio  
Marín  
Rodríguez

PRESIDENTE



PEÑA  
TAURINA  
TENDIDO  
CERO

Cuando editamos el primer número de esta revista lo hicimos con la ilusión de seguir editándola cada año, pero si les soy sincero, no sabíamos por cuantos años más la podríamos seguir editando. Afortunadamente y gracias a la colaboración de las casas comerciales de nuestra Ciudad que se anuncian en ella, aún en tiempos de crisis, y a todos los colaboradores que año tras año la enriquecen con sus interesantes artículos, hemos conseguido llegar a la edición número diez. A ellos quiero trasladarles en nombre de todos los socios y aficionados que leemos la misma, nuestro agradecimiento y felicitación, con el ruego, de que lo sigan haciendo como mínimo otros diez años más.

En este año especialmente trágico por las graves cogidas que toreros y banderilleros han sufrido en las diferentes plazas de nuestra geografía taurina, desde esta Peña, les deseamos una pronta y feliz recuperación y les enviamos nuestro apoyo para que con su trabajo y dedicación sigan engrandeciendo esta bonita profesión pese a los duros momentos por los que está pasando en la actualidad.

Antes de finalizar este apartado quiero expresar mi solidaridad a todos los aficionados y profesionales del mundo del toro en Cataluña, y mi desprecio a aquellos políticos de esa comunidad autónoma que con su voto a favor de la prohibición de las corridas de toros, han aniquilado el derecho de sus conciudadanos de poder elegir libremente si asistir o no a este tipo de festejos en esa autonomía.

FELIZ FERIA Y FIESTAS 2010.

**EDITA:**  
PEÑA CULTURAL TAURINA  
“TENDIDO CERO”  
C/D. Pedro de Contreras, 1  
Tlf.: 958 740 411 - 696 911 550  
18830-HUÉSCAR (Granada)

**COLABORA:**  
Excmo. Ayuntamiento de Huéscar

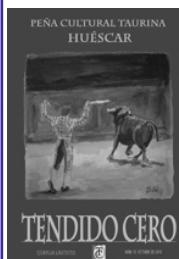
**FOTOS:**  
Juan Miguel Alonso Fernández y  
Archivo de la Peña Taurina

**DISEÑO:**  
Antonio Marín Rodríguez

**IMPRIME:**  
JESAMA Impresores  
Huéscar (Granada)  
E-mail: imprenta@jesama.es  
Tel. 958 740 701

**Diseño portada:**

PEDRO M.  
BALLESTA  
SÁNCHEZ

**S U M A R I O**

Presentación y sumario  
Brindis al Cielo  
Los toros y la cultura  
El torero y la artista  
El nivel óptimo de estrés o “Arousal”  
En defensa del toro  
Borrachos de hipocresía  
César Girón  
Curiosidades que se dan en las plazas  
La dehesa  
Nuevo Reglamento Taurino  
Jesús Fernández “Yiyo”  
Toreo y flamenco  
El cartel taurino  
La Alhambra y el toreo (6)  
Inform. gráfica IX Jornadas Culturales  
Festejo de feria 2009  
Toreros de época  
Muy interesante  
Hermosa tarde de toros  
Cartelera

**La Peña Taurina “Tendido Cero” no se hace responsable de los comentarios y opiniones expresadas por sus colaboradores.**

# BRINDIS AL CIELO

*Marcos Fernández Arias*

Después de pasar un año sin tener que dedicar este artículo a ningún socio, en esta ocasión me veo obligado a dedicárselo a una gran mujer que fue socia de esta Peña Taurina; esta mujer era Joaquina Chillón Puentes, viuda del que también fue socio Sabas Fernández Plaza, a quien también tuve la desagradable misión de en su día dedicarle este artículo.

Joaquina falleció el pasado día 20 de diciembre de 2009 víctima de esa enfermedad para la que aún no se ha encontrado remedio, a pesar de los adelantos de la medicina.

Joaquina a pesar de su enfermedad, para mí ha sido una mujer valiente, una buena esposa, una buena madre y, como no, una buena abuela, que siempre estaba alegre y sonriente en todos los actos que esta Peña realizaba, a los que ella asistía.

Bueno, Joaquina, deseo de todo corazón que Dios te tenga en su gloria junto a tu querido esposo, Sabas, que es lo que os merecéis. VA POR TI.

Quiero también tener un recuerdo para Pepe "el Gurullón", que aunque no era socio, él con su guitarra y su amigo Julián con el saxofón siempre estaban dispuestos a hacernos pasar unos ratos agradables con sus pasodobles y melodías.

# LOS TOROS Y LA CULTURA

*Gonzalo Dulido Castillo*

Desde antiguo, los diversos aspectos del mundo de la Tauromaquia han fascinado a muchos intelectuales y artistas y les han servido de fecunda fuente de inspiración. Las características del toro de lidia, las diversas suertes del toreo, los ambientes taurinos dentro y fuera de la plaza, el brillo cromático y sonoro de la corrida se han convertido a lo largo de los siglos en un tema lleno de matices al que han acudido poetas, pintores, músicos y otros artistas para expresar esa realidad familiar para nosotros que representa la fiesta nacional.

Gracias a esa prolongada convivencia de las distintas artes con el toreo, el toro ha pasado a ser un símbolo de España y del carácter de los españoles, bien conocido en el resto del mundo. Es frecuente ver la silueta negra de un toro bravo sobre el fondo de la bandera nacional, como un escudo que nos representa orgullosamente dentro y fuera de nuestras fronteras.



Por hacer un breve recorrido de la importancia del toro en nuestra cultura se podría empezar por aludir a los dibujos de Goya, de principios del XIX, que se crearon para ilustrar una obra de Nicolás Fernández de Moratín, la “Carta histórica sobre el origen y progreso de las corridas de toros en España” de 1777, y a las pinturas de Picasso, en donde la figura del toro traspasa el realismo y se convierte en símbolo de la fuerza de la naturaleza, de lo varonil y de lo heroico.

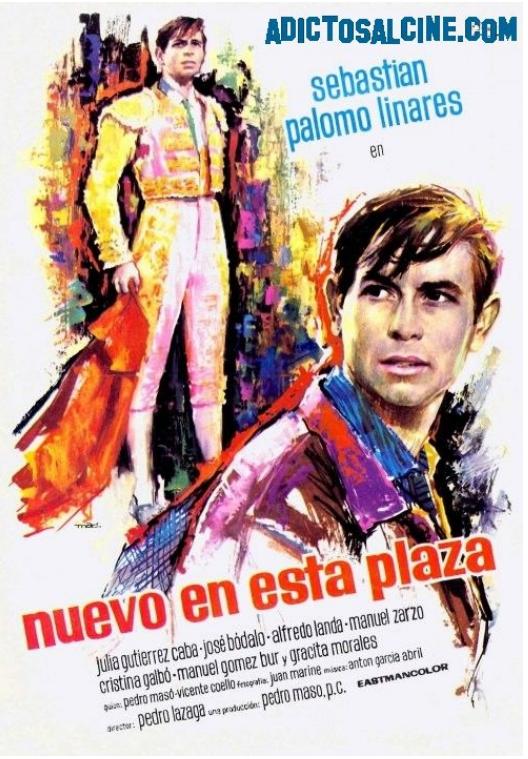
En el mundo de la música, el tema taurino tiene, entre otros muchos, unos nombres seños muy populares: la zarzuela “Pan y toros” de Francisco Asenjo Barbieri y las óperas “El gato montés” de Manuel Penella y “Carmen” del compositor francés Georges Bizet. Será difícil encontrar una persona culta que no conozca y aprecie la canción del “toreador” o el pasodoble de la obra de Penella, cuyo estreno en Nueva York en 1922 llamó la atención del público mundial. Y eso sin hablar de los miles de pasodobles toreros que se han creado para amenizar las corridas y que pertenecen por derecho propio al patrimonio sentimental de varias generaciones de españoles e hispanoamericanos.

En poesía, es indiscutible la atracción del universo taurino en innumerables poetas que a lo largo de los tiempos lo han cantado en sus versos. Si nos ceñimos solamente a los años

del siglo XX, destacan, entre otros, los poetas Luis López Anglada (“Oda a los toreros de Andalucía”), Francisco Garfias, Antonio Murciano (“Recuerdo de Juan Belmonte”), Rafael Alberti, Carlos Murciano, José García Nieto (“Elegía a Manolete”), José María Pemán, Federico Muelas (“Cogida y muerte de Pepete en la Plaza de Toros de Madrid”), Manuel Machado, Gerardo Diego (“El Cordobés dilucidado” y “La suerte o la muerte”), Rafael Duyos (“Letrillas para Antonio Bienvenida en la Plaza de Barcelona”) y Federico García Lorca (“Llanto por Ignacio Sánchez Mejía” y el breve pero perfecto relato poético que se hace de una corrida de toros en Ronda en la obra dramática “Mariana Pineda”).

El cine, adaptando obras literarias conocidas o a partir de guiones escritos especialmente para la pantalla, ha presentado el mundo de los toros en sus diversas variantes: el campo, la plaza, el maletilla, la tragedia, la gloria... Nos vienen a la memoria títulos como “Currito de la Cruz”, “Tarde de toros”, “El niño de las monjas”, “Nuevo en esta plaza”, “Brindis al cielo”, “Aprendiendo a morir”, “El traje de luces” o “Brindis a Manolete”.

Nadie podrá negar, a la vista de este breve resumen, que el toro, el toreo y el torero, es decir, el arte de la Tauromaquia, son un componente muy importante de lo que, hasta ahora, conocemos como “cultura española”.



# EL TORERO Y LA ARTISTA, DOS PERSONAJES MÁGICOS Y PROCLIVES A LA LEYENDA

*Manuel Gutiérrez Troya*  
AFICIONADO DE GRANADA

El brillo de los alamares del traje de luces de los toreros y el relucir de las lentejuelas del vestido de las mujeres del escenario, siempre han estado unidos por el romance del torero y la cupletista o bailarina, o bien con la artista de cine o del teatro. Es un constante motivo de charlas en los cafés, colmaos y mentideros, al igual como noticias de actualidad en la televisión y redacciones de los más avisados periodistas y revisteros.

Bastantes de estos amores o amoríos se desvanecen pronto, al contrario otros muchos acaban en boda, aunque algunos después lleguen al cansancio, la discordia, y finalmente, a la separación o divorcio, no sin antes de haber tenido sonadas y largas contrariedades.

Pero otras veces, felizmente, la unión sentimental del hombre del ruedo con las mujeres de la escena, no tienen ese final tan desdichado. Siempre hubo y habrá parejas felices. Su amor llegó al cauce del matrimonio. Se crearon hogares, nacieron hijos. Quedaron lejos los riesgos de las plazas. Los aplausos y los halagos de la popularidad se perdieron. La vida se hizo tranquila y sencilla. Simplemente –en el torero y en la artista- una vida más, como tantas otras.

A lo largo de la historia de la tauromaquia, esas “pasiones” no dejaron de existir. A mediados del siglo XVIII, el rondeño José Ulloa, alias “*El Gitano*”, torero de sobrado valor y con el arte sobrio aprendido en Ronda de manos de los hermanos José y Gaspar Romero (muerto este último en la plaza mayor de Salamanca, por un toro en el año 1802), el mencionado Ulloa, hombre de gran atractivo físico para féminas, heredero del sobrenombre de “*Tragabuches*” por parte de su padre Manuel, quien este se comió un “*buche*” (asno recién nacido) al aceptar una apuesta y ganarla en una noche de juerga entre amigos y poder devorárselo en menos de cuatro horas, claro está, con el vino y pan necesario para tan abundante plato, tuvo un idilio de amor platónico con la bellísima y elegante bailaora “*La Nena*”, a la que posteriormente daría muerte arrojándola por un balcón de su casa, al sorprenderla en el lecho con el adolescente sacristán de Ronda, llamado Pepe “*El Listillo*”, el que se ocultó en una tinaja destinada para el agua al notar la inesperada presencia, degollándolo de inmediato, hecho tan cruel ocurrido cuando repentinamente José Ulloa se volvió a su casa desde la mitad del camino de donde marchaba con su caballo “*Careto*” hacia Málaga, lugar en que tenía previsto torear una corrida de toros de la ganadería de Vistahermosa, con los diestros José María Inclán y Francisco González “*El Panchón*”, en honor de la vuelta a España del rey Fernando VII, después de estar exiliado. Atraído bien por celos y sospechar de su amada, infirió una caída del caballo quien dijo haber chocado con el ramaje de una encina y que le impedía torear, o simplemente, simular y querer enfundarse con ella entre sábanas con olor a tomillo y a romero impregnado durante el trayecto en la serranía rondeña. Buscado inmediatamente por la Justicia, por tan horrible doble crimen, se marchó a la sierra para engrosar en la célebre banda de bandoleros de los “*Siete Niños de Ecija*”. Con anterioridad de ser torero se inició en el mundo del contrabando por la zona de Algeciras y comarcas de Ronda.

Pero no todos es el caso anterior, siempre ha existido y seguirá existiendo amores mutuos y verdaderos para toda una vida tranquila y feliz, sin embargo otros romances llevan o han llevado una tormentosa y repleta de escándalos, y los menos, desgraciadamente, segados por la muerte u otras adversidades sobre todo la del torero, pero todos ellos interesantes, con

personalidad mágica y proclive a la leyenda, aunque sus vidas habitualmente sean normales.

Y siguiendo con los romances de estos personajes, podemos citar una larga lista de casos como son:

- Francisco Arjona “Curro Cúchares”, y la artista-bailarina de cabaret “La Campera”.
- Fernando Gómez “El Gallo”, y Gabriela Ortega, bailaora de flamenco, matrimonio impuesto a la fuerza por los familiares.
- Rafael Molina “Lagartijo”, y la “Tía Anica de Ronda”, elegante bailaora de flamenco.
- Antonio Sánchez “El Tato”, y “La Camperita”, importante en el cante flamenco.
- Antonio Reverte, y la artista de teatro Paola del Monte, la que le regaló al matador el primer coche que circulaba por Sevilla.
- Francisco Díaz “Paco de Oro”, y “La Bizca”, magnifica cantaora y mejor bailaora de flamenco.
- El gaditano y valiente matador de toros Francisco Espeleta Machuca, iniciador de la dinastía torera de Los Espeletas, se casó con su paisana la gran cantaora y bailaora de flamenco María Dolores Ortega Díaz “La Jacoba”.
- Rafael Gómez “El Gallo”, y Pastora Imperio, de quien el escritor Jacinto Benavente, viéndola bailar y cantar, dijo “esta niña vale un imperio”, de ahí su apodo, la que estuvo casada muy pocos días con Rafael, que al enterarle su padre Fernando “El Gallo”, que se había casado con su hermanastra, hija habida con otra mujer, llegando de inmediato la separación, además con un disgusto enorme al no habersele comunicado antes de este secreto.
- Manuel Mejías “El Papa Negro”, y la cantante italiana de ópera Tina di Lorenzo.
- José García Carranza “El Algabéño” (fusilado posterior de la guerra civil española por ideas políticas), y la joven tiple de teatro Sara López.
- El malogrado Ignacio Sánchez Mejías, muerto en Manzanares en el año 1934 por el toro “Granadino” de Ayala, y Encarnación López “La Argentinita”, interprete de canciones del folklore andaluz, aunque estuviera casado con Lola, hermana de “Los Gallos”.
- Rodolfo Gaona (torero mexicano), y Carmen Ruiz de Moragas, guapísima madrileña, actriz de teatro del arte dramático, estrenó en la compañía del maestro Guerrero Mendoza las obras de “La Cenicienta”; “La Buena guardá”; y “Reinar después de morir”, y en el cine “Doña mentiras” y “Vacaciones de una actriz”, ambos se casaron en la Basílica de la Virgen de las Angustias de Granada en el año 1917. También a ella se le atribuye un hijo con el rey Alfonso XIII, llamado Leandro, que en la actualidad vive y es escritor, entre otras cosas que dice ostentar.
- Joaquín Rodríguez “Cagancho”, y “Romea”, una de las mas cotizadas tiples de teatro.
- Marcial Lalande, y Emilia Mejías, gran actriz de teatro.
- Diego Mazquieran “Fortuna”, y “Minerva”, guapísima bailarina de ballet.
- José Mejías “Pepe Bienvenida”, y Pastorita Peña, también bailarina de ballet.
- Manolo Escudero, e Irene Daina, una belleza de vedette.
- Paco Peribañez, y Araceli Sánchez, tiple de revista.
- Manuel Jiménez “Chicuelo”, y Dora “La Cordobesita”, gran bailaora.
- Manuel Granero, muerto en la plaza de Madrid en el año 1922, y Maruja Mercader, otra guapa vedette.
- Cayetano Ordóñez “Niño de la Palma”, y Consuelo Araujo Reyes, también magnifica bailaora de flamenco.
- Bernardo Muñoz “Carnicerito de Málaga”, y Soledad Miralles, otra estupenda bailaora de flamenco.
- Antonio Márquez “El Belmonte Rubio”, y Concha Piquer, en segundas nupcias, una de las mejores cupletistas.
- Félix Rodríguez, y María Antinea, una súper vedette de revista.

- Braulio López “Gitanillo de Ricla”, y Paca Escribano, extraordinaria actriz de teatro.
  - Antonio García “Antoñito Maravilla”, y “Rosarillo de Triana”, elegante actriz de teatro.
  - Francisco Díaz “Pacorro”, y Blanca Suárez, la tiple que estrenó en el teatro Apolo de Madrid los populares chotis “El sobre verde” y “La farzonne”.
  - El recordado Manuel Rodríguez “Manolete”, muerto en Linares el día 28-08-1947 por el toro Islero, y la actriz española, pero criada en México “Lupe Sino”, con la que tuvo unos apasionantes y acalorados amores, que el día de la muerte del “monstruo”, estaba hospedada en hotel Andalucía Palas del pintoresco pueblo alpujarreño de Lanjarón.
  - Joaquín Bernadó, y “María Albaicín”, una de las mejores bailaoras de flamenco.
  - Julio Aparicio, y “La Malena”, extraordinaria bailaora.
  - Juan Ordóñez, y Paquita Rico, gran interprete de la canción española.
  - Manuel Álvarez “El Andaluz”, e Isabel García Lara, guapísima tiple de teatro.
- Oscar Cruz, y María Rosa, gran bailaora de flamenco.
- Héctor Álvarez, y “Pastorita Vega”, bellísima vedette.
  - Mario Cabré, y Ava Gardner, extraordinaria y guapa actriz.
  - Luís Miguel “Dominguín”, y la italiana Lucía Bosé, una belleza de mujer y mejor actriz, al que también se le achacaba varios amores con otras artistas.
  - Francisco Romero López “Curro Romero”, y Conchita Márquez Piquer, cantante de la copla española, hija de Concha Piquer, (ahora casado con otra mujer).
  - Manolo Carra, gran torero granadino, y la cantante italiana Coqui Mazetti.
  - Rafael de Paula, y la destacada bailaora de flamenco, la malagueña Marina Muñoz.
  - El infortunado Francisco Rivera “Paquirri”, e Isabel Pantoja, una de las mejores tonadilleras. Antes estuvo casado con Carmina Ordóñez.
  - José Ortega Cano, y Rocío Jurado, una de las mejores voces de todos los tiempos, fallecida hace pocos años.
  - Juan Serrano “Finito de Córdoba”, y Arancha del Sol, guapísima actriz y presentadora de televisión.
  - Javier Conde, y Estrella Morente, bellísima granadina, extraordinaria cantaora, con anterioridad el torero tuvo otra relación con la cantante Marta Sánchez.
  - Pedro Pérez “Chicote”, y Marina Heredia, otra belleza de Granada y excelente cantaora.
  - Antonio Peña, y Toñi”, una de las tres hermanas del grupo folklórico “Son de Soles”.
  - Cayetano Rivera Ordóñez, y Eva González, Miss de España y presentadora de televisión.

En este mundo tan singular de los toros, no se concibe el toreo sin la presencia de la mujer sentimentalmente unida al torero. Se siente fascinada por el hombre bizarro, dominador y heroico, por un ser triunfador, varonil, seductor y valiente, con un talante romántico en los ruedos que extiende su poderío más allá de las plazas de toros. Nadie ignora leyendas, romances y tópicos, que casi siempre han sonado por diferentes motivos.

El arte como el amor se ha creado para ser sentido y admirado, no para ser incomprendido y olvidado, por ello, en los toros, como en otras muchas manifestaciones artísticas van unidas en la expresión de la vida, motivo por lo que se adquiere una afirmación con un cariño mayor y fuerza.

El escritor alemán James Huneker, dijo en uno de sus muchos libros: “*El gran arte es lo instantáneo detenido para la eternidad*”.

# EL NIVEL ÓPTIMO DE ESTRÉS O "AROUSAL"

*Antonio D. Gallardo Martínez*

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Si le preguntaran a cualquiera de ustedes si un torero necesita estar estresado para realizar una faena óptima, seguro que la mayoría responderían claramente que no, parece lógico pensar que el estrés es un elemento psicológico negativo a la hora de realizar conductas tan complejas y arriesgadas como el toreo.

Sin embargo, la teoría psicológica del Arousal o nivel de activación óptima nos muestra lo contrario.

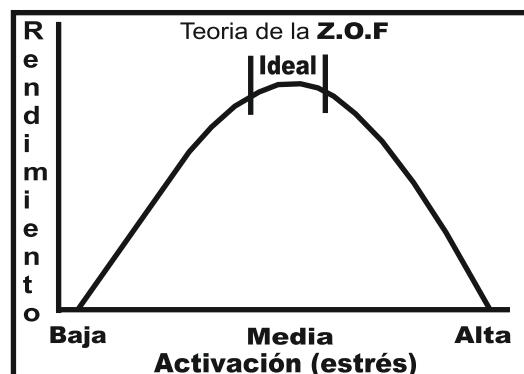
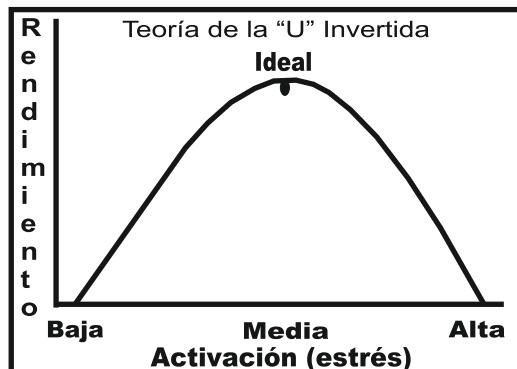
El estrés es una respuesta del organismo ante situaciones internas o externas que le resultan amenazantes, e incluye la movilización de recursos fisiológicos (aumento de tasa cardiaca, presión sanguínea, actividad muscular, conductancia de la piel, etc.), bioquímicos (aumento segregación de adrenalina) y psicológicos para poder hacer frente a tales situaciones. Esta activación de recursos, se llama en inglés Arousal, que significa alerta o incremento de atención, es esencialmente un estado natural de atención. Debemos entender arousal como una función energizante que es responsable del aprovechamiento de los recursos del cuerpo ante actividades vigorosas e intensas; este estado de arousal (activación) se percibe como una variación en el estado de activación en un rasgo continuo que va desde el sueño profundo en uno de sus extremos (como en un estado de coma) hasta el mayor grado de excitación en el otro.

El arte del toreo puede generar gran ansiedad y angustia, lo que a su vez, puede afectar a los procesos fisiológicos y cognitivos de forma tan drástica que provoca la incapacidad para torear debido a que puede llegar a provocar ataques de pánico, todos recordamos el reciente caso de Cristian Hernández, **novillero** mexicano que **abandonó** la plaza de toros México en medio de una faena. No obstante y en menor medida también se puede dar el caso contrario, es decir, debido a la habituación de la conducta puede darse el caso que algunos toreros no lleguen a un nivel de activación necesaria para ejecutar el arte del toreo.

¿Pero, entonces que nivel de estrés o activación es necesario para una óptima ejecución?, dos teorías psicológicas complementarias nos guiarán en este punto, estas son la

Teoría de la U invertida de Yerkes y Dodson; y la teoría de la Z.O.F. o zona de funcionamiento óptimo de Hanin.

La Teoría de la U invertida, nos dice que, que según aumenta el arousal provocado por una situación estresante, desde la somnolencia hasta la ansiedad máxima, hay un progresivo aumento de la eficiencia (eficacia) de la ejecución. Sin embargo, si el arousal continúa su incremento más allá de la alerta, hasta un estado de alta excitación, se produce un deterioro progresivo en la ejecución de la tarea, es decir, que a medida que aumenta el estrés lo hace el rendimiento, pero que este incremento se extiende hasta llegar a un punto de inflexión, a partir del cual cualquier aumento de la activación trae consigo un deterioro de la tarea.



En resumen, podemos afirmar que se necesita un nivel de estrés adecuado para activar fisiológica, bioquímica y cognitivamente el cuerpo humano para ejecutar de forma óptima una buena faena torera.

## EN DEFENSA DEL TORO

*Antonio Ortiz Martínez*  
VETERINARIO DE PLAZAS DE TOROS

Nos quitan los toros, de fumar, de beber o de conducir, los chiringuitos de la playa tiemblan, y hasta los anuncios pornográficos de los periódicos. La casta política prohíbe. Al final la mala follá acabará por consumirnos. Estos señores tristes intervencionistas que abundan por doquier y en todos los partidos, en vez de resolver problemas, no saben que hacer para joder la satisfacción de nuestros deseos, para joder nuestra cultura, nuestras tradiciones. Y sin embargo no hay nada más hermoso que la libertad. Si las corridas de toros tienen que desaparecer que lo hagan de una manera natural y paulatina, pero no con derogaciones abolicionistas. Y tiempo al tiempo que desaparecerán porque cada vez hay más mentes delicadas, más políticos inútiles mamando, malinchistas que piensan que el modelo de vida centroeuropeo es el que hay que imponer, pero sobre todo lo que hay es una ralea de sinvergüenzas empresarios y toreros que se hacen ricos a costa de un animal cada vez más aborregado. Las corridas de toros terminarán por aburrirnos a todos, porque el pobre animal, que no tiene culpa de nada es, cada día que pasa, menos toro.

¿Qué costumbres pueden considerarse atentatorias contra principios éticos y morales? Para unos puede que la caza, para otros la pesca como por ejemplo la almadraba del atún, quizás la cocción de mariscos, la experimentación con animales de laboratorio, el exterminio masivo de ratas en las alcantarillas para evitar que con su demografía galopante nos desalojen de las ciudades, la lucha mediante insecticidas sistémicos contra insectos propagadores de plagas, de enfermedades, o quizá sean los correbous.... Cerrar los ojos ante la muerte masiva de animales por parte del hombre a lo largo y ancho de este planeta, y cebarse contra las corridas de toros por ser un espectáculo público considerado creación española, en el que hay sangre, es negar la inteligencia del ser humano para dignificar la muerte en un espacio escénico dotándola de elementos estéticos y plásticos. El toro muere, pero el torero también puede morir. A los toros no vamos a divertirnos con el dolor de un animal, a los toros vamos a enfrentarnos con nuestro final, a percibir nuestro destino, vamos predispuestos a sufrir, a emocionarnos y, cada cual tiene la opción de entrar en una plaza de toros o de no entrar. Quien va a un restaurante a disfrutar de marisco o de carne, es cómplice de la muerte de miles de animales, muchos de los cuales sufren en vida unas condiciones de explotación penosas y una muerte anodina y sórdida no exenta de sufrimiento, pero el ser humano no debe prescindir de lo que le diferencia del resto de los animales. Hay costumbres que hay que erradicar como por ejemplo tirar una cabra desde un campanario, golpear a ciegas con un palo en la cabeza a un pollo semienterrado, etc. pero no es el caso de las corridas de toros que están en la dimensión de la creación artística, de la pintura, arquitectura ( gracias a las corridas de toros existen las plazas de toros como elementos arquitectónicos singulares), escultura, literatura, diseño, cine, gastronomía, teatro, etc. De un hecho ancestral como es el enfrentamiento entre el hombre y la fiera, hemos hecho un acontecimiento cultural dando relevancia al juego de la vida y la muerte, del que emana un inagotable universo de sensibilidad. Abolirlo es demencial. El modo de producción de toros de lidia en la dehesa, en

la que conviven distintos ecosistemas, es cultura ganadera propia creada por ganaderos españoles, modélica por el exquisito nivel de vida y mimo con que se trata a los animales. Yo pienso que si las corridas de toros tienen que desaparecer, que desaparezcan de manera natural, pero de ninguna manera cercenando la libertad que tanto esfuerzo nos está costando conseguir.

**Sin toro no hay emoción.** Las figuras del toreo han impuesto un animal sin poder, sin pitones, falto de fuerzas y sin casta. Y nosotros les llamamos indignos toruchos cuando los indignos son los que sólo piensan en la pasta y en la fama. Con estas mimbres, en general, las corridas de toros suelen aburrirme. Predomina el encaste Domecq, un encaste que ha invadido las ganaderías de este a oeste marcando la línea de un toro soso, de noble rayando en lo tonto, pero eso sí, las figuras salen a hombros cortándoles las orejas. La decadencia que amenaza el espectáculo está en el tipo de toro que han impuesto a los ganaderos (porque si no, éstos no venden), y además de todo, en lo que le hacen sistemáticamente a este tipo de toro: pasarlo por el mueco del barbero. Ésta es la verdadera indignidad. Hoy los veraguas, saltillos y santacolomas están marginados, predominado un tipo de encaste que está mutilando a los demás, dando toros cada vez más cómodos de presentación, descastados y mansos, lidiándose a diario corridas y corridas que se hacen insufribles, aunque de vez en vez sale algún toro que rompe, para callarnos la boca a los que criticamos esta cuestión.

**Nos toman el pelo con los toros.** Toros sin fuerza, nobles, que acometen sin poder en la suerte de varas, cayéndose a la salida. El público y los aficionados se quedan sin tercio de varas porque no hay toro y el poco que hay lo inutiliza el picador en el primer puyazo, con un segundo en plazas de primera, que suele ser un simulacro por puro trámite. El de a caballo que tuvo su gloria en otra época, actualmente está desacreditado bajo el mando del matador que le ordena medio matar al toro. Por tanto hoy en día ver a un toro pelear romaneando con la cara fija abajo es un suceso extraordinario, y si lo hace, los de las banderillas salen por piernas lanzando los arpones desde la lejanía, para que a continuación el matador lo tenga a huevo de despachar al morlaco sin querer verlo. Lo que vemos a diario en las plazas de toros es que, es el peto el encargado de detener la arrancada del toro, para después el picador cebarse en él desde arriba mientras a sus anchas el torero permanece de espectador.

**Nos toman el pelo los toreros.** Las figuras no quieren toros integros, bravos, bien armados, con poder. El sentido de la ética de la lidia se ha perdido porque los toreros no quieren toros de verdad, quieren toros seleccionados en mansos de varas que duren en la muleta para ellos lucirse sin riesgo. Pero el problema se multiplica porque además de imponernos un toro bobalicón al que exigen para más humillación del animal, que éste sea manipulado fraudulentamente, a la hora de citarlo, no lo citan con la verdad. Las corridas de toros son un fraude porque para ver un toro de verdad y un cite de verdad hay que echar instancia.

Con estas condiciones no me encuentro con fuerza moral para defender la permanencia de las corridas de toros en Cataluña, si no es sólo bajo el argumento de la pérdida de libertad y, porque no me gustan las prohibiciones. Exijo justicia para un toro con trapío, bien armado y con fuerzas. Si esto no se endereza, por mí las corridas de toros pueden ir despareciendo porque yo voy a ir terminando por no ir a ninguna.

# BORRACHOS DE HIPOCRESÍA

*Miguel Fernández Lapaz*

Desde mi condición de aficionado a la fiesta de los toros, a la que guardo respeto, devoción, cariño y en determinados momentos hasta pasión.

Se me hace difícil escribir este artículo ya que nunca hubiera pensado tener que hacerlo, y es a raíz de la prohibición de las corridas de toros en Cataluña.

No me ha gustado nada, al contrario me ha enfadado. Estos políticos de vía estrecha que son los de Izquierda Republicana no tienen ni la menor idea de cómo se cría el toro bravo, ni la cantidad de animales que están a su alrededor seguros de que sus depredadores no les acomete. Ahora resulta que sus depredadores son los políticos que con su prohibición quieren acabar con las corridas de toros. En cambio los corre toros no los prohíben porque eso se practica en los pueblos de Tarragona el mismo día que votaron la prohibición. En San Carlos de la Rápita hubo una fiesta de éstas y a esto no le dieron importancia porque si los prohibieran perderían los votos de aquellos pueblos.

Esto de la prohibición nos da la idea de lo democráticos que son, prohibir es cosa de dictaduras y en España sabemos bastante de eso.

Yo que conozco bien Barcelona, se que a estos individuos esto de la protección de animales les da igual, lo utilizan para enmascarar la verdadera razón que no es otra que ir eliminando todo lo que sea español porque además de separatistas son antiespañoles.

Cuentan casi siempre lo mismo que en la guerra contra los franceses, se puso un hombre a tocar el tambor en las montañas de del Brut, los franceses que se encontraban en el valle al oír el eco que hace el tambor creyeron que se trataba de varios batallones y huyeron despavoridos. Ellos dicen que el del tambor podía haberse tocado los testículos y así ahora serían franceses. Ellos dan por hecho que los franceses los hubieran aceptado y yo dudo muy seriamente que los franceses los hubieran aceptado.

Antes de seguir quiero pedir perdón a la mayoría de catalanes, les guste la fiesta o no, porque son personas con educación y un comportamiento cívico exquisito.

En el año 1962 se produjeron unas inundaciones que fueron horribles por la cantidad de víctimas y daños materiales; los medios de comunicación no paraban de pedir ayuda y tanto los catalanes como el resto colaboraron con lo que cada uno pudo. En la primavera siguiente se celebró un festival taurino a beneficio de los damnificados por esta catástrofe. Normalmente en los festivales se torean siete u ocho toros, allí se torearon veintiuno, diez por la mañana en las Arenas y once por la tarde en la Monumental. Allí estuvieron todos los toreros que eran figuras y los que querían serlo. Algunos de ellos fueron: Domingo Ortega, Carlos Arruza, Antonio Ordóñez..... Cuando creímos que se iba a terminar, ya con las luces encendidas, se comunicó por megafonía al público que no se marchasen que acababa de llegar Paco Camino e iba a lidiar otro toro. Esto viene a raíz, de que Pedro Balañá no pudo satisfacer a todos los toreros que se ofrecieron.

Estos que prohíben los toros, se ve que no estaban o que nadie se lo ha contado o que les da igual porque son unos desidiosos, desagradados.....

Cuando a alguien no le gusta una cosa, no la ve o no la come... por respeto a los demás no se debe prohibir nada que no sea anormal.

El 28 de julio de 2010 aprobaron la suspensión de corridas de toros en Cataluña y como se

pueden celebrar corridas hasta 2012, el 1 de agosto se da el caso de que en una corrida celebrada en la Monumental se indulta al toro “Rayito” de la ganadería de Valdefresno.

Cuando se indulta a un toro se tienen en cuenta unos factores que son imprescindibles como son: los encuentros con el caballo, el comportamiento en los tercios, la nobleza y el trapío. El trapío, para los que no estén introducidos en el mundo del toro, no es otra cosa que la anatomía del animal, tiene que estar equilibrado, en otras palabras, tiene que ser guapo. Es el público el que indulta al animal porque empiezan a pedirlo y el torero y presidentes si lo consideran válido lo indultan. El toro vuelve a la ganadería donde se cuida lo mejor que pueden porque en él está el futuro de su especie, ya que lo tendrán de semental para ir perfeccionando su raza. Por esto la prohibición de las corridas conduce a acabar con su especie, porque nadie podría tener en una ganadería un toro que tiene que tener cuatro años como mínimo para alcanzar 500 kg, no sería rentable, y como el toro bravo no se utiliza nada más que para torearlo acabarían con su especie.

Estos son los protectores de animales, me gustaría saber en que se basan para prohibir las corridas, dicen que cuando el toro va al caballo y lo pican sufre. Yo creo que no sufre, es más aseguro que le gusta hasta el punto de que en algunos casos hay que sacarlo del caballo, coleándolos y cuando los sacan al menor descuido vuelve el toro otra vez al caballo. Si esto se lo hicieran a cualquier animal por fiero que fuera en cuanto tuviera la más mínima oportunidad se iría corriendo lo más lejos posible.

Estos señores no han contado con los puestos de trabajo que se perderían como: mayoralles, corraleros, transportistas, vaqueros, cuidadores de plazas, pintores, etc.

Y todo esto, que tendría grandes consecuencias, no tendría importancia comparado con quitarnos las corridas de toros. Nos quitarían el espectáculo más hermoso y emocionante que se puede producir. Acaso hay algo más bello que ver a un toro bravo arrancándose de lejos al caballo o como decía Federico ver a un torero dando **Verónicas de Alhelí** o torear al natural como mandan los cánones, oír un “olé” al unísono de miles de personas y antes de que se pierda el eco está el siguiente y el regocijo que produce ver a miles de personas gozando del arte de sus toreros y en definitiva, gozando del espectáculo más hermoso que Dios ha permitido.



EL MATADOR DE TOROS CATALÁN SERAFÍN MARÍN CON BARRETINA Y ENVUELTO CON LA SEÑERA DURANTE EL PASEÍLLO EN LAS PLAZAS DE TOROS DE MADRID Y BARCELONA EN APOYO DE LA CONTINUIDAD DE LA FIESTA DE LOS TOROS EN CATALUÑA.

# CÉSAR GIRÓN (EL MEJOR TORERO SURAMERICANO)

*Ignacio Almarza García*  
AFICIONADO DE ÁVILA

César Antonio Girón Díaz. Nace en Caracas el 13 de junio de 1933 trasladándose su familia a Maracay ese mismo año, en enero de ese año 1933 se inauguró la plaza de toros de Maracay que luego pasaría a llamarse oficialmente plaza de toros “César Girón”.

Possiblemente de no haber existido esta plaza de toros, César Girón pudiera haberse dedicado al boxeo, ya que de joven llegó a tomar parte en combates a puño limpio y hasta ganó peleas con boxeadores que luego alguno se dedicó al boxeo profesional con el apodo de “La Vieja”.

César Girón tenía en su familia un tío que llegó a ser torero, llamado Francisco Portal “Panadero” que actuaba por plazas de Colombia, en los años veinte. El tío no fue un destacado de este arte.

Los padres de César Girón se llamaron Carlos y Esperanza. El padre fue mecánico, albañil y carpintero. La madre, lavandera.

En el año 1950 después de torear mucho y bien con gran progresión, se consideró que estaba preparado para presentarse en Caracas. El día de su presentación triunfó rotundamente, matando seis novillos de seis estocadas y un pinchazo, rematando seis faenas por percance de Moreno Sánchez, compañero de aquella novillada.

Con el éxito obtenido tomó la decisión de viajar a España, pues su idea era triunfar en nuestro país. Realizó el viaje en marzo del año 1951. Su idea, era no ser aspirante a torero sino, que sus pretensiones eran de serlo a figura del toreo, en ese intento Fernando Gago, antiguo banderillero sevillano que había estado en las cuadrillas de Juan Belmonte y de Carlos Arruza, pasó a ser el apoderado de un fenómeno joven con mucha afición, valor y ganas de ser alguien en esta difícil profesión.

En este año de 1951 tomó parte en diez novilladas. En el año 1952 segundo año de estancia en nuestro país inicia la temporada el 16 de marzo en Barcelona, en un cartel compuesto para su presentación por Carlos Corpas y Antoñete. El triunfo conseguido al cortar orejas a sus dos novillos le ayudó a tener preferencia sobre los restantes compañeros que esperaban conseguir el visto bueno de D. Pedro Balaña, empresario de las plazas de toros de Barcelona.

Barcelona fue muy importante en la carrera de César Girón ya que actuó en muchas tardes con el visto bueno de D. Pedro Balaña. Quedando este año, el primero en el escalafón de novilleros.

La Alternativa la tomó en Barcelona con 19 años el 28 de septiembre de 1952 (En la feria de la Mercé) el padrino Carlos Arruza que volvía a los ruedos, retirado de la profesión para concederle la alternativa a su amigo César Girón y como testigo Agustín Parra Parrita. El lleno en la monumental de Barcelona fue impresionante.

César Girón fue una figura completa en todos los tercios, capote, banderillas y muleta y extraordinario con el estoque.

De todas las formas no fue nada fácil su consagración, ya que en España son muy pocos los toreros del otro lado, que llegan a triunfar, y más difícil a sostenerse una vez llegan, por lo

tanto lo conseguido por César Girón en nuestro país es un milagro.

En las temporadas que realizó en tierras españolas logró sobresalir de los grandes toreros que por los años cincuenta existían en nuestra tierra, Ordóñez, Aparicio, Litri, Luís Miguel, Chicuelo II, Pedrés, Antoñete, Ostos, etc. etc., retándose con todos ellos y con los toros que toreaban, Miuras, Pablo Romeros, etc., ganaderías ¡Buenas! y toreros extraordinarios. Digo lo de buenas pues a César Girón lo mismo le daba cuando se trataba de vencer una ganadería dura que otra comercial.

Una de las mejores temporadas de César Girón fue la de 1954-55 no quiero esto decir que las otras no fueran buenas, sino que en las mencionadas, el número de festejos fueron superiores (Principalmente porque el quería superarse y terminar el primero en el escalafón de matadores) ya que en los años siguientes redujo la cantidad para descansar más entre festejo y festejo.

La temporada de 1954 se encuentra en la cima, entre el grupo de cabeza donde se tiene preferencia a las mejores ganadería, elección de compañeros y porque no decirlo donde las bolsas (dinero) son más elevadas. Se justifica en tres continentes taurómacos, sur de Europa, norte de África y América.

En la feria de Abril el día 27 en un cartel formado por Manolo Vázquez y Pedrés junto con César Girón tiene un triunfo apoteósico en La Maestranza cortando dos orejas y rabo en una enorme actuación, siendo el primer rabo que le concedía Sevilla. Pero dos días después repitió actuación en La Maestranza con Manolo Carmona y Juan Posada de compañeros de terna. En esta ocasión la faena vuelve a ser premiada con las dos orejas y el rabo ya que en los tres tercios estuvo colosal, rematando una completísima faena con un estoconazo que tira al toro sin puntilla.

El día 11 de septiembre de 1955 indultó un toro en la plaza de toros de Jerez de la Frontera, el toro permanecía a la ganadería de Juan Pedro Domecq (Esta corrida era de concurso).

Otro de los triunfos grandiosos de César Girón sucede en Córdoba el día 26 de septiembre donde corta dos orejas, rabo y pata. La primera pata que otorga Córdoba. La faena colosal en todos los tercios y la espada como un cañón.

Confirma la alternativa en el año 1955 en Las Ventas en San Isidro el 14 de mayo siendo su padrino Antonio Bienvenida y Pedrés como testigo. Estuvo muy bien en esta actuación. Pero la gran faena la realizó en día 20 cortándole las orejas a un toro de Pérez Tabernero. El día 7 de junio la corrida de La Beneficencia y el día 14 de este mismo mes la corrida del Montepío de Policía. Dos nuevos triunfos en ambos festejos repitiéndolos en el año 1956 los mismos en Beneficencia y Montepío de Policía, entrando con fuerza en Madrid al conseguir salir por la puerta grande varias tardes.

En el año 1955 vuelve a ocupar el primer puesto del escalafón con 62 tardes y en 1956 68 tardes perdiendo algunos contratos como consecuencia de cornadas y otros percances menores, estas corridas las toreó en Francia, España y Portugal.

Sus triunfos de la primera etapa fueron inmensos consagrándole como lo que fue “Una figura del Toreo”.

El año 1957 limita sus actuaciones, toreando 28 corridas en España, pero sigue consiguiendo triunfos de clamor, porque César Girón es un torero con un gran pundonor, no dejando que nadie le arrebate lo que tanto le costó conseguir.

En el año 1958 en Madrid triunfa clamorosamente, los buenos aficionados no olvidan la faena a “Rosaledo” de Pablo Romero, la ganadería que siente por ella gran predilección y a la que no quieren torear muchos toreros. Este día quedará para el recuerdo, 25 de mayo.

Cuando da fin esta temporada contrae matrimonio con la millonaria francesa Danielle Ricard el día 20 de noviembre de 1958, la boda se celebra en el castillo de Santa Marta, propiedad del padre de la novia Paul Ricard.

Al casarse César Girón se retiró de los toros, pero volvió como tantos toreros vuelven (La nostalgia, el ser reconocido en la calle, y sobre todo al notar la falta de ese riesgo, que para ellos es una forma de vivir).

En el año 1963 una vez tomada la decisión de volver al ruedo, sufrió un percance gravísimo. El viento, fue el culpable, en la plaza de Las Ventas (Madrid) estando realizando un faena buenísima le dejó el aire al descubierto y el toro le dio una cornada muy grave, incluso se temió por su vida. Esta cornada a pesar de la gravedad no le dejó secuelas y César siguió triunfando en los cosos de España, Francia y Portugal.

Y llegada la hora de dar por finalizada la vida taurina, decide cortarse la coleta en el año 1965 en otra de las faenas importantes, haciéndolo también en Caracas matando el solo seis toros de Valparaíso para despedirse en esta plaza el 27 de marzo del año 1966.

El adiós definitivo, un adiós para siempre lo realizó en Carabobo el 26 de junio de 1971 en la Monumental de Valencia 21 años después de sus resonantes presentaciones de novillero ansioso de gloria y de encaramarse a ese puesto tan difícil de llegar y más de quedarse 21 años en la cúspide del toreo, haber matado según manifestarlo el propio Girón 2.066 toros.

Una gran dinastía de toreros, César Girón, Curro Rafael, Efraín Freddy y Pepe Luís. De todos ellos la figura fue César Girón y muy por debajo Curro Girón. El maestro César Girón fue una prolongación mejorada de Carlos Arruza y mucho más completo que Armillita.

César Girón tenía una gran afición por lo relojes de pulsera, los tenía de todas las mejores marcas, siendo la colección de un valor incalculable. Posiblemente algo tuvo que ver su muerte con ello. Ahora diré por que:

El día del fatal accidente que le costó la vida amigos íntimos de César trataron de disuadirle para que no realizara un viaje. Le acompañaron, hasta el peaje de la autopista, en Tazón, uno de los que le acompañaron fue su hermano Efraín, discutieron para impedir el viaje, pero César estaba empeñado en ir a buscar un reloj que había dejado en Maracay, y así resultó el fin del viaje.

El percance sucedió a las ocho y media de la tarde del día 20 de octubre de 1971 en el km. 73 de la autopista regional del Centro. Los que estuvieron socorriendole manifestaron que al dormirse se estrelló con su coche (Un Volkswagen Karmann Ghia) contra la parte trasera de un camión Ford que viajaba muy despacio. Al ser trasladado al hospital de Maracay entró sin vida.

César Girón guardaba dentro de su alma una gran admiración por España, siempre se quejaba de que en su tierra no pudieran hacer las cosas en el toreo como las hacían los taurinos españoles.

Toda Venezuela fue muy dura, excesivamente exigente y cruel a sabiendas que César Girón pasará a la historia como un torero de época y reconocido en el mundo de los toros con el rango de figura universal.

Su vida fue irregular, se separó de Danielle Ricard quedando tres hijos, Myrna (Casada con el rejoneador Antonio Ignacio Vargas), Patricia y César. César Girón tenía cuando murió 38 años.

El cadáver de César Girón fue paseado y aclamado por sus compatriotas llorando a un gran torero que no fue debidamente reconocido por su pueblo.

# CURIOSIDADES Y FENÓMENOS QUE SE DAN EN LAS PLAZAS DE TOROS

*Manuel Gutiérrez Troya*

AFICIONADO DE GRANADA

En cualquier plaza del orbe taurino, durante una tarde de toros, todos los miedos y responsabilidades acumulados con anterioridad a las fechas del acontecimiento, sin lugar a dudas, el momento cumbre en su más alto nivel es el instante del paseíllo. Una vez finalizado este, los toreros ya mentalizados comienzan a estirar los músculos y relajarse, toorean al viento con los capotes recién desplegados, las miradas inciertas se entrecruzan como si una enorme interrogación se viese dibujada en los rostros de cada uno de los actuantes.

Suenan los clarines y timbales, el albero se queda vacío, se abre la puerta de chiqueros y ahora la expectación está con el auténtico protagonista que es, *el toro*. Desde que dicha fiera brava aparece por la oscura manga de toriles está siendo sometida, sobre todo por su lidiador a un profundo estudio, además consciente de todo, observa si sale deprisa o despacio, si derrota o escarba al salir, si remolonea o incluso si se vuelve. Con estos pocos detalles, el torero ya empieza a hacerse una composición en sí mismo del comportamiento y actitudes del animal.

Comprobado y según estadísticas, aproximadamente, el ochenta por ciento de los toros que saltan al ruedo salen de chiqueros hacia el lado derecho; el quince por el lado izquierdo; y el cinco restante salen de frente.

Pues bien, en el caso primero se llama “*salida natural*”; en el segundo “*salida contraria*”; y por último los que lo hacen de frente es “*salida recta*”, por cierto, estos suelen dar un pequeño salto, que según los eruditos (estudiosos), es debido a que se encuentran con las dos rayas blancas de los picadores, que al salir con escasa visión por la oscuridad del chiquero, las interpretan como si fuese un arroyo u otro obstáculo. Por este motivo se están sustituyendo las líneas blancas por el color rojizo, siendo el caso, entre otras plazas, la de Sevilla y Pamplona. Al parecer sobresaltan menos al animal.

Pero *¿por qué salen la mayoría hacia la derecha?* Cuentan algunos entendidos en la materia, yo no lo puedo discutir porque soy profano en este tema, existen un fenómeno físico y otro químico. En química las formulaciones y reacciones se hacen dextrógiros o levógiros, es decir: derecha o izquierda, pero en física se produce el fenómeno “*efecto Coriolis*”, este corresponde, por ejemplo: cuando se destapa un lavabo lleno de agua, se produce un embudo, dicha agua gira hacia la derecha, pero esto solo ocurre en el hemisferio norte, porque en el hemisferio sur es a la izquierda. Son curiosidades, claro que las son, pero si se contempla la celebración de una corrida de toros en Sudamérica, es decir: en Venezuela u otros lugares de allá, la mayoría de los toros salen a la izquierda, igualmente también se dan las vueltas al ruedo hacia ese lado, al contrario que en España, Portugal y Francia, *¿Verdad que habrá algo de misterio?*, simplemente casualidad del animal, intuición o situación. La cuestión es sorprendente.

Todo esto así resumido es difícil de aceptar, además lo comprendo, pero es discutible. Lo que sí enriquece el conocimiento del comportamiento del toro en la plaza, sin olvidar que detrás de una lidia siempre hay mucho más.

# LA DEHESA

*A. Marín*

## **GANADERÍA: VICTORINO MARTÍN**

**PROPIETARIO:** Victorino Martín Andrés

**REPRESENTANTE:** Victorino Martín García

**DIVISA:** Azul y encarnada.

**SEÑAL DE OREJA:** Hoja de higuera en ambas.

**SIGLA:** UEI

**ANTIGÜEDAD:** 29 de mayo de 1919

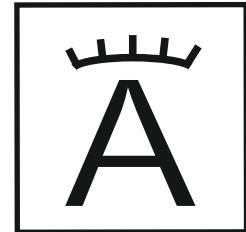
**FINCAS:** “Las Tiesas de Santa María” PORTEZUELO (Cáceres)

“Monteviejo” MORALEJA (Cáceres)

## **PROCEDENCIA ACTUAL: Marqués de Albáserrada**

Fue fundada en 1912 por el Marqués de Albáserrada con hembras y sementales del Conde de Santa Coloma, origen Saltillo. En 1920 fallece el señor Marqués y en 1921 su viuda la vendió a don José Bueno. En 1928, por división, le corresponde una parte a su viuda doña Juliana Calvo. En 1941 la heredan sus sobrinos que anuncian “Escudero Calvo Hermanos”, los cuales la venden en 1965 a don Victorino Martín. Por esos años dicha ganadería atravesaba un mal momento. Al poco tiempo de adquirirla comenzó a lidiar novilladas y en un sorprendente espacio de tiempo empieza a notarse su particular sello.

En la temporada del 1.968 lidió tres corridas en la plaza de toros de las Ventas de Madrid. Pero es el año siguiente cuando obtuvo un gran éxito con un bravo toro de nombre “Baratero”, lidiado y estoqueado por Andrés Vázquez.



Tengo que destacar la temporada del año 1982 cuando protagoniza uno de sus más renombrados éxitos en la plaza de toros de las Ventas con la denominada “**Corrida del siglo**” lidiada por los espadas Ruiz Miguel, Luís Francisco Esplá y José Luís Palomar. En la feria de otoño de ese mismo año, concretamente el 19 de julio, José Ortega Cano indulta al toro “Velador”. Creo que este indulto es el último que se ha producido en esa plaza.

Los triunfos de Victorino Martín le han mantenido en lo alto del escalafón a lo largo de los últimos años, pero lo mejor ocurre en el año 1998, con una camada para la historia, compuesta de quince corridas de toros extraordinarias.

Más de 250 toreros se han enfrentado en alguna ocasión a las más de 2.600 reses lidiadas de esta ganadería y la lista de premios, indultos y vueltas al ruedo obtenidos son prácticamente innumerables.

# NUEVO REGLAMENTO TAURINO

*A. M.*

(sigue del número anterior)

## **Artículo 10. Enfermerías y servicios médico-quirúrgicos.**

1. Las condiciones y requisitos generales de las instalaciones sanitarias y servicios médicoquirúrgicos en los espectáculos taurinos se regirán por la normativa estatal en materia de instalaciones sanitarias y servicios médico-quirúrgicos en los espectáculos taurinos.
2. El Presidente o Presidenta del espectáculo taurino no podrá ordenar el inicio del mismo mientras no se asegure de la presencia efectiva del equipo médico-quirúrgico y las unidades de evacuación reglamentarias, conforme a lo previsto en la referida normativa, y decidirá su no celebración si transcurren más de treinta minutos sin que el equipo y las unidades se presenten.
3. En caso de detectar el equipo médico-quirúrgico alguna anomalía o deficiencia en las instalaciones, éste deberá transmitirla, de la forma más rápida posible, a la empresa organizadora y a la persona titular de la Delegación de la Autoridad en el espectáculo.
4. Será requisito para la celebración de cualquier espectáculo de los recogidos en el presente Reglamento, la previa contratación y presencia de al menos una UVI móvil asistencial, debidamente equipada conforme a lo dispuesto en la normativa estatal en materia de equipamiento sanitario y dotación personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

## **CAPÍTULO III** **Registros de Profesionales y Empresas Taurinas de Andalucía**

### **Artículo 11. Registro de Profesionales Taurinos de Andalucía.**

1. Con el fin de asegurar un nivel profesional digno y de garantizar los legítimos intereses de cuantos intervienen en los espectáculos taurinos en Andalucía, se crea, adscrito a la Consejería competente en materia de espectáculos taurinos, el Registro de Profesionales Taurinos de Andalucía.
2. La Consejería competente en materia de espectáculos taurinos regulará mediante Orden, la estructura, funciones, requisitos de inscripción y funcionamiento del Registro de Profesionales Taurinos de Andalucía. Formarán parte de dicho Registro, al menos, las siguientes categorías profesionales: matadores de toros, matadores de novillos con picadores, matadores de novillos sin picadores, rejoneadores, banderilleros y picadores, toreros cómicos y mozos de espada que ejerzan su actividad profesional en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
3. Los profesionales inscritos en una Sección sólo podrán participar en espectáculos reservados a los de su categoría, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 3.e) y 67.c) de este Reglamento.

### **Artículo 12. Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía.**

1. Son empresas de espectáculos taurinos, a los efectos de este Reglamento, las personas físicas, las personas jurídicas de naturaleza mercantil legalmente constituidas, así como las Entidades Locales andaluzas que organicen espectáculos y festejos taurinos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y asuman, frente al público, a la Administración y a terceros interesados, las responsabilidades derivadas de su celebración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y siguientes de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
2. Las empresas de espectáculos taurinos, como requisito previo para obtener la autorización de celebración de cualquier tipo de espectáculo en Andalucía, deberán inscribirse en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía, integrado en el Registro de Empresas y Organizaciones de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, que llevará la Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos, previa constitución de las garantías exigibles en el artículo 13 del presente Reglamento. Si actuara como empresa organizadora una Entidad Local, la inscripción se practicará de oficio a partir de los datos de la solicitud de celebración del espectáculo.
3. Quienes pretendan inscribirse como empresa de espectáculos taurinos en el Registro del mismo nombre, deberán dirigir la correspondiente solicitud a la Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos, indicando nombre completo del empresario individual o de los socios, administradores y representantes legales de la empresa y domicilio a efectos de notificaciones, acompañando los siguientes documentos:
  - a) Copia auténtica o autenticada de la escritura pública de constitución y estatutos sociales, así como la acreditación de su inscripción en el Registro Mercantil o, en su caso, copia auténtica o autenticada del Documento Nacional de Identidad en caso de ser persona física.
  - b) Copia auténtica o autenticada del Código de Identificación Fiscal de la empresa.
  - c) Original del resguardo del depósito de la garantía prevista en el artículo siguiente del presente Reglamento.
4. La Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos resolverá sobre la inscripción de la empresa en el plazo máximo de dos meses, otorgando el oportuno título habilitante, con número de inscripción, pudiendo entenderse estimada la solicitud si transcurrido dicho plazo no se hubiese dictado y notificado la resolución expresa.
5. Los cambios que afecten a los datos inscritos deberán ser comunicados a la referida Dirección General en el plazo máximo de treinta días desde que se hayan producido.
6. Las empresas inscritas vendrán obligadas a remitir a la Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos o a las respectivas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía la información que les sea solicitada relacionada con su actividad, en la forma y plazo que se les indique.
7. Podrá cancelarse la inscripción en el Registro de Empresas de Espectáculos Taurinos de Andalucía, previa instrucción del correspondiente expediente y audiencia de los interesados, mediante resolución de la persona titular de la Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos, fundada en alguna de las causas siguientes:
  - a) Voluntad de la empresa manifestada por escrito.
  - b) La no comunicación de los cambios producidos en los datos inscritos en la forma y plazos previstos en este Reglamento.
  - c) Incumplimiento de las obligaciones que sobre constitución y mantenimiento de la

garantía se establecen en este Reglamento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

## CAPÍTULO IV Garantías y seguros

### Artículo 13. Garantías.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, las empresas de espectáculos taurinos vendrán obligadas a constituir una garantía indefinida en metálico, aval bancario o seguro de caución, a disposición de la Consejería competente en materia de espectáculos taurinos y depositada en las Cajas de Depósitos de la Junta de Andalucía, para responder de las obligaciones que puedan derivarse de la organización de espectáculos y festejos taurinos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por importe único de 25.000 euros.

2. Quedarán exentas de la obligación de constituir garantía las Entidades Locales de Andalucía.

3. La devolución de la garantía procederá, por cancelación de la inscripción o constitución de una nueva cuando, dentro de los dos meses siguientes a la fecha del registro de entrada de la solicitud de devolución y previo informe de la Consejería competente en materia de espectáculos taurinos, quede acreditado que la empresa no tiene pendiente obligaciones que puedan derivarse de la actividad regulada en este Reglamento ni sanciones pecuniarias pendientes de pago impuestas por los órganos competentes de la Junta de Andalucía.

### Artículo 14. Seguros.

1. Será requisito previo para la autorización de cualquier espectáculo taurino de los previstos en este Reglamento, la contratación, por parte del organizador del espectáculo, de un seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos derivados de su celebración.

2. El objeto del seguro, sus elementos personales, contingencias y límites de las sumas aseguradas concertadas serán los previstos en la normativa aplicable sobre seguros obligatorios de responsabilidad civil en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

3. Los capitales mínimos asegurados, para responder por daños personales con resultado de muerte e invalidez absoluta permanente, en relación con el aforo autorizado del establecimiento donde se celebre el espectáculo taurino, serán los siguientes:

a) Plazas de toros permanentes:

- Hasta 1.500 personas de aforo autorizado, 450.000 euros.
- De 1.501 a 5.000 personas de aforo autorizado, 600.000 euros
- Más de 5.000 personas de aforo autorizado, 900.000 euros.

b) Plazas de toros no permanentes y plazas de toros portátiles:

- Hasta 1.500 personas de aforo autorizado, 900.000 euros.
- Más de 1.500 personas de aforo autorizado, 1.200.000 euros.

(continúa en el próximo número)

# JESÚS FERNÁNDEZ "YIYO"

*Juan Tomás Gilabert*



## **¿Qué recuerda de aquella tarde y como la vivió?**

Muchas emociones, fue una tarde llena de recuerdos y en la que el cariño y el calor que la gente me trasmitía fue increíble.

## **¿Desde entonces, cuantas veces ha realizado el paseíllo?**

Han sido un total de seis corridas de toros de las que tres han sido con toros de Cebada Gago.....aunque si contamos los festivales han sido algunas más.

## **¿Porque torero?**

Es una vocación, desde niño siempre soñé con esto.

## **¿Arrepentido?**

Uno no puede jamás arrepentirse de estar realizando lo que siempre ha soñado, para mi persona el poder ser matador de toros es lo más grande.

## **¿Cómo empezó en esto?**

Aunque es algo que siempre quise, no pude comenzar a torear hasta que terminé mis estudios, por lo que tampoco llevo mucho tiempo aunque haya sido muy intenso.

## **¿Y el sobrenombre de "Yiyo"?**

Es mi nombre desde niño ya que siempre se me ha llamado así en mi casa, es más, ahora es cuando la gente me llama Jesús, es curioso.

**E**ste año nuestra revista tiene el placer de entrevistar a un torero joven granadino de 26 años que triunfó en Huéscar en su etapa de formación y del cual los aficionados oscenses guardamos un grato recuerdo.

Jesús Fernández "Yiyo" tomó la alternativa en la plaza de toros de Granada la tarde del 18 de Mayo de 2008, actuando como padrino Juan Bautista y como testigo Eduardo Gallo con un toro de Buenavista y al que cortó una oreja.

## **¿Cómo se definiría como torero?**

Creo que eso es algo que debe decidir el aficionado y todo el que va a una plaza a ver a un torero, pero si te diría que ante todo, sincero.

## **¿Valor o arte?**

Siempre se me ha marcado más de valor aunque yo digo que el justo para aguantar allí.....Procuro buscar mucho de ambas virtudes.

## **¿Cuántas veces ha acabado en la enfermería de gravedad?**

Ya llevo 4 cornadas que gracias a Dios se han podido llevar bien. Yo ya lo firmaba así.

## **¿Cómo imagina su futuro en este mundo del toro?**

Ojala que en lo más alto como uno siempre sueña desde niño.

## **¿Quién es su referente en la actualidad?**

Hay muchos toreros por suerte y me encanta fijarme mucho en lo bueno de todos, pero creo que el mejor referente es el toro bravo, siempre lucha hasta el final y con un objetivo.

## **¿Cuál ha sido su mayor éxito?**

Ha habido días muy importantes, por recordar uno, el más reciente es el toro Pesadilla de Torrestrella que lidie el pasado año en Granada y le corte las dos orejas.

## **Nos interesa su opinión sobre el estado actual de la fiesta.**

La unión es fundamental y creo que hay algunos

lazos importantes que se deberían de atar bien.

Paco Ojeda

**Cataluña y los toros.**

Pienso que Cataluña es buena aficionada sólo que hay algunos insensatos que no saben donde arañar para conseguir otros fines.

**Un cartel de toros actual:**

Jose Tomás  
Manzanares  
Yiyo  
Sería muy gratificante

**¿Qué recuerda de su paso por la plaza de Huéscar?**

Fue muy gratificante, recuerdo un tercio de banderillas muy emocionante y una gente apasionadísima y entregada en todo momento.

**Una ganadería:**

Torrestrella

**¿Cuándo veremos de nuevo su toreo en Huéscar?**

Por mi, mañana mismo.

**La fiesta en Granada:**

No conozco una afición mejor y más agradecida además es mi casa.

**Un cartel de toros de siempre:**

El Viti  
PacoCamino

En nombre de Tendido Cero de Huéscar y de su afición en general, le deseo mucha suerte y muchos triunfos. Esperamos verle pronto hacer el paseíllo de nuevo en nuestra plaza.



# TOREO Y FLAMENCO

*Juan Miguel Alonso Fernández*

El torero a pié y el cantaor flamenco han sido dos artistas que, en su génesis y durante bastante tiempo, estuvieron vinculados al ambiente de la marginalidad social.

Durante algún tiempo pretérito el toreo estuvo mal considerado, hoy también por una minoría antidemocrática, hasta el punto de que se consideraba como un oficio infame comparado al de matarife; y como no podía ser de otra manera, en este ambiente tan hostil no tardaría en aparecer el cantaor flamenco, que en muchas ocasiones era costeado por alguna figura del toreo, y que al final ambos se convertirían en acérrimos seguidores del arte del otro, es decir, el toreo un gran aficionado al cante y el cantaor un gran aficionado a los toros.

Con el paso del tiempo el café-cantante sería un lugar de encuentro taurino-flamenco, y allí se celebrarán las más grandes fiestas organizadas por los famosos toreros, donde se cantarán las mejores faenas y las horribles tragedias ocurridas en los ruedos. Hay una copla que lo dice de forma significativa:

“esta noche voy a ir  
al café de los naranjos  
donde van los cantaores  
y los mejores toreros”.

O como dijo Pepe Marchena, uno de los grandes del cante: “cantaores y toreros



venimos a ser como una misma familia, son muchos los toreros que saben cantar, y raro será el cantaor al que los toros no le gusten”.

Y como es natural esta estrecha vinculación entre lo taurino y lo flamenco, fructificará en uniones amorosas. Son innumerables, a lo largo de la historia, las parejas formadas por toreros y cantaores, relacionados por lo general cargadas de extrema pasión y de rasgadores desencuentros, propios de dos formas de entender la vida –los toros y el cante- en los que se pasa con exquisita facilidad del éxito al fracaso, de la ovación a la

bronca, del encumbramiento al más terrible de los olvidos. Algunos de estos enlaces con más calado han sido los protagonizados por Fernando “El Gallo” y Gabriela Ortega; Rafael “El Gallo” (hijo del anterior) y Pastora Imperio (hija de la Mejorana); Sánchez Mejías y la Argentinita (que también fue novia de Joselito); Antonio Márquez y Concha Piquer y la hija de estos, Conchita con Curro Romero; el Pescaila y Lola Flores; Paquirri e Isabel Pantoja; Ortega Cano y Rocío Jurado; y las actuales y paisanas cantaoras Estrella Morente y Marina Heredia con los toreros Javier Conde y Pedro Pérez “Chicote”, respectivamente. Y no podemos dejar en el tintero el más reciente noviazgo Cayetano y Eva González que aunque no canta en público, es entre otras cosas, presentadora de un conocido programa sobre la copla.

# EL CARTEL TAURINO

*Jesús Daniel Laguna Reche*

El **cartel taurino** es el aviso que se utiliza para anunciar las corridas de toros. Los carteles taurinos son interesantes desde varias perspectivas: gráfica, artística e histórica. En su *dimensión gráfica* permite apreciar la evolución del mayor instrumento de propaganda de la fiesta de los toros, la evolución de costumbres (horarios, orden de la lidia, etc.), sus preceptos y el gusto cambiante de la afición (el protagonismo de los picadores o del toreo a pie). En su *dimensión artística*, permite observar el influjo de las distintas corrientes artísticas en este soporte (neoclasicismo, romanticismo, vanguardias, etc.) así como su valor estético intrínseco, o bien la obra de artistas gráficos relevantes. Por último, su *dimensión histórica* permite guardar recuerdo de corridas famosas en las que se produjese algún evento muy relevante, como la alternativa o la muerte de un torero.



Cartel taurino más antiguo que se conoce (Madrid, septiembre de 1737) se anunciaba por las calles desde tiempos antiguos la celebración de la corrida y se informaba a los espectadores de las normas, esto último en la misma plaza, una vez despejada. Al igual que el pregón, el cartel de imprenta fue incluyendo, además de los participantes y las características del festejo, algunos preceptos y advertencias –como la prohibición de arrojar al ruedo cáscaras de naranja, piedras, palos o animales muertos–, por lo que constituyeron también el primer rudimento de reglamento taurino. Durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX dominaba el gusto neoclásico y el estilo Imperio, a menudo con orlas y tipografías variadas cada vez más elaboradas.

Aunque las mayores innovaciones tipográficas y artísticas se fueron produciendo en los carteles de la plaza de la Maestranza de Sevilla y algunas otras, los historiadores consideran que son solo los carteles de las plazas de Madrid los que permiten observar una evolución coherente en el estilo. Hasta 1840 los carteles se encabezaban con un formulismo

en el que la autoridad –en Madrid el rey o la reina– disponen la celebración de la corrida. En una corrida celebrada en Madrid en 1840 se suprime definitivamente la tradicional mención real y se celebra en honor del «glorioso pronunciamiento de esta capital en favor de la Constitución de 1837 y las libertades patrias», ilustrando el triunfo de las ideas liberales. La desaparición del encabezamiento real dio más libertad creativa al diseño y se abrió a las primeras viñetas y dibujos, ya ensayados en plazas de fuera de Madrid donde se podía experimentar con nuevos diseños, y que influyeron de forma decisiva en el futuro diseño artístico de los carteles. Se aprecia ya en los carteles la influencia romántica de la época, con su gusto por lo medieval, en la imitación de letras góticas, orlas de ojivas y motivos arquitectónicos góticos. Incluso algunos carteles, destinados a los lugares más llamativos, se coloreaban a mano. Empiezan a aparecer los primeros dibujos con los retratos de las principales figuras del toreo, como Lagartijo, Cara-Ancha y Mazzantini. También empiezan a intervenir en el diseño de carteles taurinos, especialmente los destinados a corridas benéficas, artistas de prestigio, como Sorolla o Benlliure. Ya en el siglo XX, artistas de renombre como Pablo Picasso, Rafael Alberti o, en la actualidad, Miguel Barceló, han elaborado composiciones para los carteles taurinos.

CARTEL DE INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE LAS ARENAS DE BARCELONA, EN JUNIO DE 1900.



# LOS FESTEJOS EN LA ALHAMBRA (6)

*Jesús Daniel Laguna Reche*

(Sigue del número anterior)

**-Año 1800. La Alhambra estrena plaza de toros.**



En cuanto a la plaza, la existencia desde el principio de una construcción específicamente destinada a correr toros es una incógnita. La escasez de referencias antes del siglo XVIII -ya se ha dicho que sólo conocemos dos- y el uso de los términos “patio redondo” o “plaza anfiteatro” nos hacen dudar acerca de si la Plaza de los Aljibes era en los primeros tiempos acondicionada provisionalmente para las corridas y más tarde se hizo el ruedo y sus gradas, o cualquier otra posibilidad. Suponemos que ya había una plaza de toros hecha al menos desde finales del siglo XVIII,

cuya desmantelación el año 1800 marca el inicio de la presencia de importante cantidad de documentación referente a obras y reparos en el ruedo de la Alhambra.

El deterioro de la antigua plaza y la próxima celebración de funciones taurinas llevaron a la Gobernación de la Alhambra a decidir la construcción de un nuevo ruedo, que comenzó a levantarse en mayo de 1800 y se finalizó varios meses después, aunque su estreno se hizo muy pronto, el día 8 de julio. Las obras fueron dirigidas por el profesor de arquitectura Antonio Manuel Molina, quien puntualmente iba tomando nota de los gastos, de los cuales entresacamos, por ser los más destacados, los siguientes:

-3500 reales por ciertos tramos de empilastrado, sostenientes, quita cimbras, estribos, tendidos, encopete con todo el juego de tacos, zapatas para el segundo cuerpo con sus correspondientes graderíos, y otras faenas (?).

-1700 rs por hacer la barrera del saltador de toreros que guarece toda la circunferencia, con apertura de hoyos, fijado de pilarcillos, apisonado de éstos, y demás hasta acabarlo.

-887 rs por un cuadrante de suelo de cuadrado para el piso del segundo cuerpo, que se halla fijado entablado y concluido con su correspondiente enjabalconado a la parte de Poniente.

-100 rs a Antonio de Checa por dos juegos de escaleras para subir a las gradas de los tendidos.

-80 rs a Juan de Huertas por el aumento de dos gradas más que hizo en dicho cuadrante.

-50 rs a Antonio Escalona, Juan Fren y José Matamoros por otra grada en dicho sitio y ochava del Mediodía.

-263 rs a Sebastián de Viedma por siete arcas medianas, una puerta clavadiza y un escaño.

-213 rs a Sebastián de Viedma por un carro de madera.

-220 rs a Francisco García por siete hojas de puerta para jaulas en los toriles.

-190 rs a José Alguacil por cinco hojas de puerta para el corral y salida del toril.

-80 rs a José Callejas por los canes, tarimilla y balcón principal de mando.

-24 rs a Antonio Aceituno por tornar las verjas del balcón.

-251 rs a José Medina por hacer ciertos tramos de corredorillo.

-8 rs por dos quicialejas de hierro para la compuerta del potro.

-24 rs a José de Toro, maestro tornero, por dos cilindros y dos carretes.

Aparecen además otros libramientos de dinero para la compra de clavos (muchos de ellos hechos con el hierro de las picas de la Sala de Armas, fundidas al efecto), preparación del suelo con cargas de arena, armado de vayas, sogas, esteras de esparto para los asientos, y otros gastos de menor entidad.

El día 7 de julio se concluyó el tramo de la parte Norte, se sentaron los corredorillos y se repasaron los sostenientes, puntales y toriles. A partir de la inauguración muchas reparaciones se tuvieron que hacer por las noches, seguramente debido a la duración de las corridas y a que solían hacerse en días seguidos.

Parece que la nueva plaza de toros de la Alhambra no tenía muy buena fábrica, pues poco después de empezar a usarse ya hay anotaciones de ciertas reparaciones. A ello hemos de sumar las intervenciones realizadas para mejora y embellecimiento. Como ejemplos:

-Entre octubre y noviembre de 1802 se renovó la arena de la plaza.

-Ese mismo año se compraron 24 sillas para el público, realizadas por el maestro sillero Nicolás de Sola, a seis reales y medio cada una, y Luis Manjón encoló las de la galería. También se hizo una silla de brazos forrada para el balcón de mando; la hizo y pintó Miguel Valenciano, para cuyo efecto Antonio Picayo vendió el forro de badana acordobanada, tachuelas de metal y hierro, galón, cinta y lienzo.

Las reparaciones hicieron poco efecto y por ello el 15 de septiembre de 1804 se realizó una tasación para realizar una reparación de urgencia.

### **-Los toros y la conservación de la fortaleza. El dilema de la prohibición.**

Independientemente de que el público dispusiese de gradas, era práctica generalizada que en las funciones de toros la gente subiese a los tejados de las casas que rodeaban la Plaza de los Aljibes, con el consiguiente disgusto de la Junta de Obras y Bosques -residente en Madrid-, que en más de una ocasión pidió la prohibición de tal práctica, con el fin de evitar daños materiales y ahorrarse reparaciones innecesarias, aunque nunca se consiguió acabar con la costumbre popular.

El 11 de febrero del año 1744 se ordena la citada prohibición, debido al mal estado de los tejados y las numerosas goteras. También se prohíbe la cría de palomas, ya que los pichones atraían a las garduñas, que anidaban en los tejados.

El 23 de mayo de ese mismo año solicita la hermandad de Ntra. Sra. de la Hinesta, sita en el convento de San Francisco, licencia para correr un toro con cuerda en la Plaza de los Aljibes. Se le concede la petición a cambio de que sus mayordomos se hagan cargo de los posibles daños causados por el público en la Casa del Emperador, el lienzo de muralla que va a

la Alcazaba, la Torre del Homenaje y las casas contiguas a la plaza. El maestro mayor de obras, Francisco Pérez Orozco, ayudado por el sargento José Marín, el cabo Manuel Pérez Orozco y el soldado Bartolomé del Rincón, inspecciona los espacios por si hay peligro en caso de subir el público. Hecho el reconocimiento, se avisa a los dueños de las casas contiguas a la plaza, doña Margarita Valdivia, Juan de Gójar, Alfonso Sánchez, don José Caicedo y don Francisco Gabí, para que no permitan subir a nadie a sus tejados. Respecto a la Casa del Emperador, sí se permite su uso ya que la solería es de ladrillo y los únicos tejados existentes, “hechos pedazos y las maderas podridas”, miran a la parte trasera del edificio. Pasada la corrida dice el maestro mayor de obras que no ha subido nadie a los tejados y no hay daños.

El deplorable estado de conservación que sufría la Alhambra y el abandono de muchas de sus estancias, que se encontraban en ruina, obligó a la prohibición total o parcial de las corridas de toros para evitar daños mayores.

Por ejemplo, en 1749 la Junta de Obras y Bosques no permitió a la hermandad de Jesús de la Humildad celebrar tres corridas debido al peligro derivado del cercano almacenamiento de municiones de guerra; dicha Junta se quejó a la Gobernación de la Alhambra por haber permitido que uno de los mayordomos de dicha hermandad -muy posiblemente en nombre de ésta- pudiese organizar alguna corrida, a pesar de que el público fumaba “tabaco de chupar” y había pólvora cerca.

Veto total a los toros en la Alhambra fue el aconsejado en un memorial del año 1767, en cuyo último apartado se recomienda “no hacer toros en el alcázar, pues es acabar de arruinarlo y destrozarlo”.

Sin embargo la prohibición de las corridas podía ser mala solución, pues la falta de dinero impedía acometer obras y aumentaba el abandono de las edificaciones. Por eso en muchas ocasiones no hubo más remedio que autorizar corridas para emplear la recaudación en obras de reparación de murallas, torres, palacios y estancias varias. Para eso se pedían de vez en cuando permisos puntuales; así, el 8 de abril de 1795 se solicita poder celebrar los días feriados corridas de toros de un novillo embolado en cuerda “para reparar el alcázar”. Finalmente el Gobierno de España autorizó la celebración de seis u ocho corridas anuales (Aranjuez, 18 de abril de 1800).

También se empleaban los beneficios que reportaban las corridas para costear las necesidades y los caprichos de los gobernadores, que eran incluidos en las obras de conservación. Un ejemplo de ello es la obra realizada en 1802 en la Casa Real para la vivienda del gobernador, y cuya obra de carpintería, bastante destacable, fue realizada por Juan Marín y Velasco y consistía en lo siguiente:

- Cuatro ventanas para el mirador. 934 reales.
- Una ventana sin hojas. 110 reales.
- Cinco pares de puertas de vidrios para las ventanas. 394 reales.
- Tres mamparlanes de tres varas. 65 reales.
- Dos puertas del mirador. 195 reales.
- Una mampara para la puerta de la sala principal. 287 reales.
- Cinco pares de puertas de vidrio de tres varas para balcones y salas de estrado. 684 reales.
- Siete pares de puertas de vidrio para ventanas pequeñas. 453 reales.
- Una portada para la chimenea francesa. 230 reales.

(Continúa en el próximo número)

# IX JORNADAS CULTURALES 2009



IX PREGON TAURINO A CARGO DEL  
CRONISTA TAURINO D. ANTONIO CAPILLA



ENTREGA DE LA VIII INSIGNIA DE ORO Y BRILLANTES  
AL SR. ALCALDE D. AGUSTIN GALLEG



PRESENTACIÓN DE LA VIII EDICIÓN DE LA REVISTA “TENDIDO CERO” A CARGO DEL SOCIO D. JUAN TOMÁS GILABERT. Y ENTREGA DEL TROFEO TAURINO DEL AÑO A D. JUAN MIGUEL ALONSO (arriba)

ENTREGA DEL TROFEO AL TRIUNFADOR DE LA CORRIDA DE FERIA 2008 AL MATADOR DE TOROS CURRO JIMÉNEZ (centro)



ENTREGA DEL TROFEO AL MEJOR BANDERILLERO DE LA CORRIDA DE FERIA 2008 A JESÚS GRANADOS DE LA CUADRILLA DE CURRO JIMÉNEZ (abajo)

# FESTEJO DE FERIA 2009

*A. Marín*

## PLAZA DE TOROS DE HUÉSCAR

Sábado 24 de octubre de 2009

### CORRIDA DE REJONES (CON FORCADOS)

EMPRESA: UBEDATOROS, S.L.

ENTRADA: Dos tercios del aforo.

TIEMPO: Tarde primaveral.

DURACIÓN: Dos horas y cincuenta minutos.

#### GANADERÍA: "EL AÑADIO"

Fincas: "El Añadio" VILCHES (Jaén)

Divisa: Verde, roja y amarilla.

Señal de oreja: Rajada la derecha.

Procedencia: Santa Coloma.

GANADO.- PRIMERO: "Aliñado" nº 4, negro bragado corrido rabicano.

SEGUNDO: "Bolillero" nº 31, negro mulato bragado.

TERCERO: "Isleño" nº 25, negro bragado.

CUARTO: "Gaitero" nº 20, negro bragado.

QUINTO: "Alpargatero" nº 7, negro entrepelado bragado corrido.

SEXTO: "Gaitero" nº 18, negro bragado corrido meano.

#### JAVIER CANO

(dos pinchazos y rejón y pinchazo y rejón)  
(oreja y dos orejas y rabo)

Nombre.- FRANCISCO JAVIER CANO RODRÍGUEZ

#### ALTERNATIVA:

Fecha.- 02/09/2008

Lugar.- Egea de los Caballeros

Padrino.- Pablo Hermoso de Mendoza

Testigo.- Álvaro Montes

Ganadería.- Santiago Domecq Bohórquez

Nombre del toro.- "Destacado"

Resultado.- Oreja y dos orejas



La temporada de 2009 toreó un total de 34 festejos.

**LÓPEZ BAYO**

(rejón y descabello y rejón y dos descabellos)  
(oreja y dos orejas)

Nombre.- ALFONSO LÓPEZ BAYO

ALTERNATIVA:

Fecha.- 07/07/2007

Lugar.- Teruel

Padrino.- Pablo Hermoso de Mendoza

Testigo.- Leonardo Hernández

Ganadería.- Jódar y Ruchena

Nombre del toro.-

Resultado.- Silencio



La temporada de 2009 toreó un total de 39 festejos

**MIGUEL ÁNGEL MARTÍN**

(rejón y rejón y descabello)  
(dos orejas)

Nombre.- MIGUEL ÁNGEL MARTIN

ALTERNATIVA:

Fecha.- 17/08/2008

Lugar.- Ciudad Real

Padrino.- Fermín Bohórquez

Testigo.- Joao Moura (hijo)

Ganadería.- Jiménez Prieto

Nombre del toro.-

Resultado.- Oreja y dos orejas



La temporada de 2009 toreó un total de 21 festejos

ASÍ LO HE VISTO YO.- Aunque las corridas de rejones no son mi fuerte voy a intentar describir lo que yo he visto en el ruedo esta tarde. En primer lugar quiero decir que aunque las medidas del ruedo no han sido ningún obstáculo para la realización del toreo a caballo si tengo que reconocer que, en alguna que otra ocasión, han limitado la perfecta ejecución de alguna de las suertes.

Se han lidiado toros de "El Añadio" de buena presentación y desigual juego aunque se han movido lo suficiente para que pudiéramos presenciar un bonito espectáculo a caballo. Es la primera vez que se ha dado en la plaza de toros de Huéscar una corrida íntegra de rejones con tres rejoneadores y la participación de forcados.

Javier Cano realizó dos faenas en las cuales demostró su profesionalidad y experiencia conectando muy rápido con los tendidos. Bien con los rejones de castigo y con las banderillas a una mano realizando dobles quiebros. Ha colocado también un par al violín y tres cortas y a su segundo le ha dejado dos rosas en todo lo alto. Ha matado a cada uno de sus toros de pinchazo y rejón y ha obtenido tres orejas y rabo.

Alfonso López Bayo realizó bien las suertes haciendo alardes de buena doma y realizando grandes muletazos con la grupa de sus caballos. En su primer toro tuvo que inventarse la faena por estar este muy parado y con algunas complicaciones. Colocó banderillas al quiebro y al violín con mucha calidad, luciéndose también con las cortas. Ha matado a su primero de un rejón y a su segundo no ha podido colocarle ningún rejón de muerte al echarse este al suelo y solo pudo levantarla para descabellarlo. En ambos ha tenido que echar pié a tierra para descabellar, obteniendo oreja y dos orejas.

Miguel Ángel Martín bien con los rejones de castigo a su primero aunque las banderillas cayeron desiguales de colocación. Al violín, con las cortas y con las rosas estuvo más acertado. En su segundo toro, más bravo y colaborador que el primero, le realizó una gran faena destacando un par a dos manos, al violín y con las cortas. A su primero lo pasaportó con un rejón de muerte y al que cerró el festejo de rejón y descabello, obteniendo dos orejas y dos orejas.

En este festejo también han intervenido el grupo de forcados de Alandroal (Portugal) realizando, a la primera en las tres ocasiones, tres bonitas pegas a los toros cuarto, quinto sexto, al haber llegado un poco tarde por haberse perdido en su trayecto hasta Huéscar. Los forcados "pegadores" dieron junto con los rejoneadores tres vueltas al ruedo en sus tres pegas.



## TOREROS DE ÉPOCA

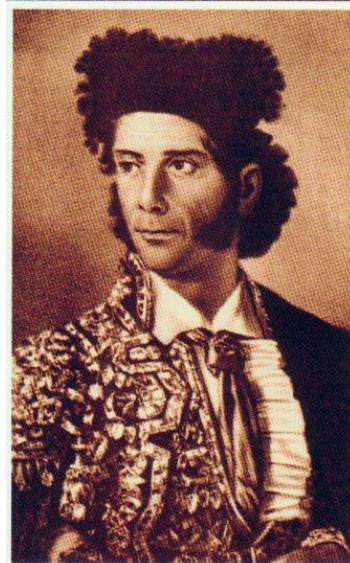
*A. Marín*



José Delgado Guerra  
“Pepe Illo”



Conchita Cintrón



Francisco Montes  
“Paquiro”



Rafael Molina  
“Lagartijo”



Rafael Molina  
“Lagartijo Chico”



Älvaro Domecq

# MUY INTERESANTE.....

*A. Marín*

## ¿PARA QUE SE UTILIZAN LOS CAJONES?

En las labores del día a día en la fiesta de los toros para realizar trabajos de transporte, curas y el embalaje se utilizan unos instrumentos denominados cajones. A continuación te detallamos algunos de ellos:

**CAJON DE TRANSPORTE.**- Se utiliza para transportar a reses bravas. Suele ser de madera y por su parte interior va forrado de una chapa metálica. Mide aproximadamente ochenta centímetros de ancho, dos metros de largo y dos metros de alto. Para poder airearse y facilitar la ventilación de la res en el techo y en los laterales suele llevar una o dos trampillas. En el tablero anterior lleva otra trampilla por medio de la cual se introduce agua y alimento a la res durante el transporte.

Este tipo de cajón se han transportado y se transporta por diferentes medios. Al principio solía transportarse en carretas tiradas por bueyes. Después también fue transportado en los vagones de carga de trenes de mercancías. Y en la actualidad su transporte se realiza prácticamente por carretera, en camiones diseñados para este fin en los cuales se adosan y se fijan.

Una vez llegado al punto de destino, para el desencajonamiento, se procede a levantar siempre la puerta anterior y de este modo el toro sale de cara. A excepción del ganado con el hierro de Miura, en tal caso, se alza la puerta trasera con el fin de que el toro salga de espaldas.

D. Pascual Mirete, conserje de la plaza de toros de Madrid, fue el primero que ideó, hacia el año 1860, este sistema de transportar en cajones individuales a las

reses y el primer toro encajonado pertenecía a la ganadería de Doña Gala Ortiz viuda de Don Gines de San Agustín, de Guadalix de la Sierra en Madrid.

Una vez que se ha realizado el embarque se precintan estos cajones por la autoridad gubernativa, y ya en su destino, para su desembarque, también es obligatorio quitar este precinto en presencia de dicha autoridad.

**CAJON DE CURAS.**- También se llama muneco. Es un cajón destinado a la cura de animales enfermos o heridos así como para la vacunación de las reses. Hoy en día se utiliza una variante de muneco paraerrar a los becerros y así evitar la tradicional faena a mano. De este tipo de cajones suele haber en casi todas las ganaderías bravas y en algunas plazas de toros.

**CAJON DE EMBALAJE.**- Este cajón se utiliza para transportar las astas de los toros sospechosas de haber sido manipuladas para su reconocimiento y examen.



# HERMOSA TARDE DE TOROS

*Manuel Gutiérrez Troya*  
AFICIONADO DE GRANADA

**En la plaza, tarde de toros,  
oliendo a albero relamido.**

**Señoritos con sus jacas  
paseando con trote corto  
camino de los tendidos.**

**Largas colas en las puertas,  
todos los pases vendidos,  
y vendedores en ristre  
te ofrecen cuanto pueden  
por un humilde suspiro.**

**Grupos alegres de mirones  
degustan paladares finos  
con recipientes de vino.**

**Aromáticos puros largos  
portándolos encendidos.**

**¡Ya comienza la corrida!  
todos toman el “olivo”,  
solos quedan los toreros  
con sus temores en silencio  
frente al toro embravecido.**

**A quien vencerá la muerte.  
El enigma está servido.  
Observen amigos míos  
como el Señor los vigila  
con sus cinco sentidos.**

**Atentos: La vista al frente.  
¡Agudizad todos el oído!  
y a recrearse en la Fiesta,  
que entre el olfato y tacto  
el gusto se ha refundido.**

**¡Como torea el maestro!  
el mundo está embebido,  
hasta el toro de la muerte  
con su testuz prepotente  
se ha dado ya por vencido.**

**Por la puerta del Cielo,  
entraron los escogidos,  
los que con arte y valor  
nos regalaron su sangre  
dejándonos muy afligidos.**

**Dejarlos pastando pues,  
a esos cobardes resentidos,  
y aquellos que se resisten  
a ver la muerte en la arena  
y alaban a los embutidos.**

**¡Falsos, más que falsos son!  
y más que falsos mendigos,  
pues se venden en la sombra  
por unas pocas monedas  
o por un puñado de higos.**

## CARTELERA

Antonio Ros Marín

